



EL OBISPO DE HUELVA

Srta. Luisa Sosa Fontenal
Casa de Ancianos de Jesús Nazareno
N E R V A

Madrid, 3 de septiembre de 1964

Que el Señor la bendiga:

¡Cuánto me ha hecho gozar su carta! Estoy deseando visitar esa Casa, tan del Señor, y conocerlas a Vds. personalmente. Ya, D.m., será dentro de muy pocos días la entrada oficial, el día 7, y luego, haré lo posible por encontrar pronto un hueco de tiempo.

También me ha encantado su lema: "A la Fe por la Caridad".
¡Magnífico! De todo hablaremos.

Una plenísima bendición de este h.C. in Xto.,

+ Luis M'

VISITA "AD LIMINA" - HUELVA 1967

OFICIO DE REMISION A ROMA

«Huelva, 25 de diciembre 1967

Eminencia Reverendísima:

Me complazco en presentar a esa Sagrada Congregación Consistorial la Relación Quinquenal de la Diócesis de Huelva (España).

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de veneración, respeto y estima hacia V. Emma. Rvdma. cuya Sagrada Púrpura beso humildemente

Devotísimo en el Señor,

Emmo. y Rvdmo.

Sr. Cardenal Secretario de la

Sagrada Congregación Consistorial

R O M A»

ACUSE DE RECIBO DE LA SAGRADA CONGREGACION "PRO EPISCOPI" DE LA RELACION QUINQUENAL

«N. 36/68

SACRA CONGREGATIO PRO EPISCOPI

Infrascriptus Cardinalis Sacrae Congregationis pro Episcopis Praefectus fidem facit ac testatur Exc.mum ac Rev.mum P.D. Josephum M. Garcia Lahiguera, Episcopum Huelvensem pro quinquennio 1962-1966, iuxta can. 341 Codicis Iuris Canonici, super statu dioecesis sibi commissae relationem scripto exhibuisse, quae suo tempore in hac Sacra Congregatione proponetur atque examinabitur.

Datum Romae, ex Aedibus Sacrae Congregationis pro Episcopis, die 10 ianuarii, anno 1968.

C. Card. Confalonieri, pr.

Exc.mo Ordinario
HUELVENSI

Godefricus Mariani
Subsecret.»

CAPUT X
De Religiosis

- 77 -

Ego ipse per me vel per Vicarium Religiosarum Monasteria Monialium omnesque domus Congregationum religiosarum sive virorum sive mulierum in dioecesi existentes visitavi, circa ea quae cann. 512 et 513 praescribunt.

In omnibus domibus seu Communitatibus magnum atque excellens spiritum religiosum vidi et plenam legum canonicarum propriorumque statutorum seu constitutionum observantiam inveni.

Omnibus mensis Religiosis vitae activae in unum congregatis lectiones sacrae (Theologiae, Sacrae Scripturae, Constitutionum ac Decretorum Concilii Vaticani II etc.) a sacerdotibus peritis traduntur et quidem magno cum fructu.

Mense decembri in fine uniuscuiusque anni celebratur hebdommada nuncupata 'Semana de Oración y Estudio' perspicua utilitate. Ad initium et ad finem, ego illis alloquor.

- 78 -

Religiosi sive viri sive mulieres vitam communem ducunt in domibus suae proprietatis, nec saecularium domibus habitant.

Bona utique gaudent fama et magnae quidem sunt utilitatis dioecesi. Etsi eis non est imposita obligatio tradenti catechismum, nihilominus sunt plurimi qui sponte illum tradunt. Omnes suo proprio habitu incedunt.

- 79 -

Religiosae quaestantes in dioecesi numerantur:

- 'Hermanitas de los Ancianos Desamparados' quae tres domus habent et quarum fines ut iam ex titulo constat, sunt: senes viri et mulieres in suis nosocomiis colligere et adistere; et

- 'Hermanitas de la Compañía de la Cruz' quae septem domus habent et finis instituti est: adsistentiam gratuito infirmis praesertim pauperibus in eorum domibus noctu praebere; ipsis pauperibus suis domibus visitare, eisque alimentis, vestibus ac eleemosynis succurrere.

Hae religiosae praescriptiones cann. 621, 622, 624 in quaestatione servant.

Quandoque aliqui religiosi tum viri tum mulieres ex alienis dioecesibus in hanc dioecesim pro quaestatione veniunt, et omnes praescripta canonum praedictorum servant.

- 80 -

In oppido 'Nerva', regio fodinarum, quaedam societas mulierum, quator membris integrata, adest in communi cum votis privatis viventium, quae societas sub titulo 'Opus Jesu Nazareni' finem habet mulieres senes, auxiliis oeconomicis ad vitam necessariis orbatas, magno caritatis spiritu, in domo ad hoc parata recipiendi et curandi.

In civitate 'Huelva' quaedam societas mulierum, decem membris integrata, adest in communi cum votis privatis viventium, quae Pia Unio sub titulo 'Amoris Opus' principaliter vitam contemplativam finem habet et aliquas tantum mulieres infirmas, sine curationis possibilitate, exemplari caritatis spiritu, in domo propria colligent et assistent.

- 81 -

Nec minimum offencilum quidem; optimae inter nos relationes vigent.

De Scholis:

In publicis scholis elementaribus servatur praescriptum canonum 1373 de institutione religiosa puerorum. Etiam iuventuti quae medias et superiores scholas frequentant per professores sacerdotes plenior religionis doctrina traditur.

Hac in Dioecesi adest institutum 'Patronatus Scholaris Dioecesanus' dictus, cuius praeses est Episcopus et pro fine habet 'scholas paroeciales' instituere. Adhuc finem obtinendum paroecia locum convenientem et scholalia elementa praebet et Status Civilis, praesentatione praevia ab Episcopo facta, magistrum nominat eique dotationem congruentem assignat.

Numerus scholarum 54
Numerus alumnorum 4.240

- Tantum in collegiis sub Religiosorum vel Religiosarum moderatione Oratoria Festiva, Congregationes Marianae, Antiquorum Alumnorum Associationes, Actio Catholica, etc. sunt erectae; in ceteris publicis scholis nulla opera post scholalia pro puerorum et puellarum praeservatione adsunt.

De religiosis et Piis Laicorum Associationibus:

Plus minusve idem dicendum est ut dictum fuit in praecedenti relatione, nempe:

- Tertii Ordinis saeculares in paucis paroeciis sunt, erecti:
- Confraternitates Ssmi. Sacramenti, fere in omnibus paroeciis adest.
- Confraternitas Christianae Doctrinae, in aliquibus tantum.
- Tamen in omnibus paroeciis tum Actio Catholica, tum aliae Piae Associationes parochis in catechetica puerorum institutione auxilium praestant. Ego autem in Pastoralis Visitatione harum Confraternitatum erectionem, in paroeciis ubi nondum sunt erectae, instanter commendavi.
- Aliae Confraternitates in honorem Domini Nostri Jesu Christi, Beatissimae Virginis Mariae aliorumque Sancti Patroni in unaquaque paroecia plures sunt erectae. Vita tamen religiosa earum maxima fervens non est. Habentur circiter piae Associationes, Confraternitates, etc. Numeratur 526

Omnes Associationes sunt debite submissae Ordinario. Non tamen omnes reddunt rationem administrationis; sed maximae parti Associationum parochi de administratione invigilant. Ad vitandum difficultates et suspiciones non urgeo rationem oeconomica in Curia reddi.

Opera 'Socialia' et in finem caritativum in Dioecesi existentia:

- a) 'Caritas Dioecesana' et 'Caritas Paroecialis' in omnibus paroeciis stabilita, quae Caritas pauperibus et egenis tum alimenta tum vestes tum medicinas praestat.
- b) Patronatus Dioecesanus 'de la vivienda' ad domus pauperibus habitatione carentibus extruendas.

c) Patronatus Dioecesanus Scholaris pro scholis paroecialibus in tota Dioecesi erigendis.

d) Pia Unio Apostolatus Maris ad propriam sanctificationem et in finem caritativum eorum qui in mari laborant.

Anno 1963 in hac domo inaugurata fuit Schola Formationis Professionalis 'Nautico-Pesquera', 90 alumnis constans.

In triennio 1963-1966 summa alumnorum, qui parati sunt, ascendit numero 200 'Patrones de pesca' et 100 'Mecánicos Navales'.

Die 3 augusti anno 1967 collocatum fuit fundamentum novi edificationis scholas professionali 'Náutico - Pesquera' sub regimini Hierarquiae Ordinarii et professoribus laicis bene peritis dotatae.

e) Opus 'Asistencia Social Católica' dictum, a Consilio Dioecesano virorum Actionis Catholicae instauratum in subsidium operariorum, quibus pecuniam absque fenore praestant.

f) Schola polytechnica 'Madre de Dios' pro iuvenibus artificibus instruendis tum theoretice tum practice in laboratoribus sub moderatione Religiosorum Societatis Iesu.

g) Centrum Iniciationis Professionalis Famineum pro puellis tum theoretice tum practice instruendis in duplici specialitate: radiotecnica et delineatione, sub moderatione Instituti Missionariarum Saecularium.

h) Tria Asyla pro senibus curandis, sub moderatione religiosarum 'Hermanitas de los Ancianos Desamparados'

i) In Dioecesi septem sunt domus Religiosarum 'Hermanas de la Cruz' pro pauperibus curandis, tam in scholis quam in domibus privatis.

j) Asylum provincialis pro infantibus expositis, sub moderatione Religiosarum 'Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul'

k) Asylum pro senibus sub moderatione mulierum nuncupatae 'Hermanas de Jesús Nazareno', in civitate Nerva.

l) In anno academico 1966-1967 apertum est 'Colegio Menor San Pablo' dioecesanum pro iuvenibus studentibus in communitate interna congregatis.

ll) Denique in hoc anno finito constructum est opus dioecesanum 'Instituto de Cristo Sacerdote' pro Schola Secundaria (Enseñanza Media), in civitate Huelvensi et in oppido Bollullos del Condado laboratorium vulgo dictum 'Escuelas de Formación Profesional'.

Omnia haec opera moderationi Ordinarii et Apostolicae Sedis docilitate subsunt, et ununquodque eorum optima beneficia praestant.

Sub moderatione Status alia sunt opera tam pro adolescentibus artificibus quam pro infirmis, v.g. Schola Artium, Hospitalia, etc.

- 95 -

Potissima cura est de institutione in doctrina fidei et de vita christiana ducenda in omnibus illis associationibus.

- 96 -

Nec ephemerides vel diaria obscena, irreligiosa, modernistica, liberalia nec libri huius generis habentur; eorum editionem, sicut libri cuiuscumque ab Ecclesia prohibiti, Status non permittit. Censoribus ad hoc utitur ab Episcopo nominatis.

- 97 -

Sectae massonicae omnino ab auctoritate civili sunt proscriptae nec activitate nullam exercent.



EL OBISPO DE HUELVA

10

abril

1.968

Srta. Luisa Sosa Fontenla

Directora O. de Jesús Nazareno

N E R V A .

Muy estimada en el Señor;

No me ha sido posible poder contestar antes a su cariñosa felicitación. Perdone y gracias por sus delicadezas.

Me gozo sobremanera en todo cuanto me dice. Por esos detalles podrá comprobar lo que el Señor vela por esa extraordinaria obra de Jesús Nazareno. De ahí el que tengamos que esperar-lo todo de EL, que tan bueno es con todos nosotros sus hijos.

Mi más grata enhorabuena y ¡adelante!

Rueguen siempre al Señor por mí, que tanto necesito
de su ayuda.

Agradecido una vez más, bendice a Ud., Comunidad y
a todas las ancianitas este su humilde capellán en Cristo Sacerdote.-

+ Luis M.



EL OBISPO DE HUELVA

Obra de Jesús Nazareno
N E R V A

Que el Señor les bendiga plenamente:

Unas palabras tan solo,
para agradecerles el envío del librito "Reflexiones", que tan
to bien puede hacer. Dios se lo pague. Sean cada vez más fie-
les en Su Servicio, cumpliendo siempre Sa Voluntad Divina.

Seguiré encomendándoles
desde mi nuevo destino con el mismo interés y afecto que lo -
hecho aquí. Y siempre también, les bendeciré plenamente con -
la paternal bendición que hoy les envío,

Huelva, 27 de julio de 1969

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Muy agradecido por su amable felicitación
con motivo de mi onomástico.

Mi bendición más cordial.

† José Ill'

No hegan caso del retraso en contestar.
Les recuerdo mucho y siempre con emo-
ción ¿Qué tal va todo?

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Valencia, 28 de julio 1977

Hna. Directora de la
Obra de Jesús Nazareno
NERVA

Que el Señor le bendiga:

Siempre ando tan mal de tiempo que se me van pasando las fechas sin contestar sus cartas. Sin embargo, ante el Señor la tengo muy presente y mucho la encomiendo para que en todo se cumpla la Voluntad de Dios.

Me alegro que fueran a visitar al Sr. Obispo y que, como yo esperaba, las acogiera y escuchara con interés. Sí, ciertamente, hacen falta más de una Casa y mayor número de Hermanas para ser = Congregación religiosa. Tengan ánimo. Toda obra de Dios ha de llevar cimientos profundos que no se labran sino con el sufrimiento, la fe y la fidelidad a cuanto Dios vaya pidiendo.

Es verdad que, mientras sean tan pocas es difícil una nueva fundación. Todo ha de ir al paso de Dios. Mucha fidelidad, mucha entrega a cuanto Dios quiera, y El irá abriendo camino según sea

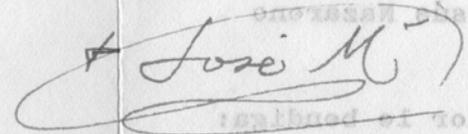
su Voluntad, que no otra cosa deben desear.

Las encomiendo mucho. Tengan ánimo y sean muy fieles.

Mi más plena y paternal bendición,

Hna. Directora de la
Ora de Jesús
MEXIA

Que el Señor le bendiga:



Siempre ando tan mal de tiempo que se me van pasando las fe-
chas sin contestar sus cartas. Sin embargo ante el Señor la ten-
go muy presente y mucho la encomiendo para que en todo se cumpla
la Voluntad de Dios.

Me alegro que fueran a visitar al Sr. Odiago y que, como yo
esperaba, las acogiera y escuchara con interés. Si, ciertamente,
hacen falta más de una Casa y mayor número de Hermanas para ser
Congregación religiosa. Tengan ánimo. Toda obra de Dios ha de ir
por caminos profundos que no se labran sino con el sufrimiento,
la fe y la fidelidad a cuanto Dios vaya pidiendo.

Es verdad que, mientras sean tan pocas es difícil una nueva
fundación. Todo ha de ir al paso de Dios. Mucha fidelidad, mucha
entrega a cuanto Dios quiera, y Él irá aprendiendo camino según sea

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22

MADRID-27
24 marzo 1981

Rvda. M. Luisa Losa Fontecha
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Mucho me he alegrado saber de Vdes. y muchísimo también le agradezco su felicitación y el recuerdo que de mi han tenido en sus oraciones. Dios se lo pague!.

Yo sigo encomendándolas al Señor. No se me olvida la soledad en que están y la hermosa Obra que Dios ha puesto en sus manos; y, confío que por el camino de cruz que El les traza le están dando mucha gloria y recibe muchísimo amor. Sean fieles.

Estoy aquí, en la Casa Madre de mis religiosas Oblatas de Cristo Sacerdote. Tengo una pequeña casita adosada al Convento; ellas me atienden y cuidan, yo les sirvo -como Padre- Misa, Retiros, Pláticas, etc. Es don muy grande el que Dios me ha dado, porque disfruto del ambiente de paz, silencio, oración, recogimiento, que tanto hambreada mi alma. ¡Bendito sea Dios!, Y, con la oración, me entrego a todos los problemas de la Iglesia, y sufro por tantas cosas =

que ofenden al Señor.

Así, que ya sabe donde me tienen, siempre a su disposición,
como h. c. que muy de corazón les bendice,

José M'

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22

MADRID-27

21 enero 1982

Sra. Dña. Luisa Sosa Fontecha
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Me he descuidado en contestar su carta del 21 de diciembre pasado, y tal vez ya no llegue a tiempo.

He pensado ante el Señor lo que me consulta, y me inclino a decirle que venga, siempre que la situación en que Vdes. se encuentran lo permita. Yo estoy a su disposición. Salgo muy poco y basta con que llamara por teléfono -742.23.91- algún día antes, para poderle fijar fecha y hora.

Entre tanto, pido al Señor que se cumpla Su Voluntad, y que si se celebra la entrevista sea para bien de su alma y de la Obra.

Encomendándome a sus oraciones, le bendigo paternalmente,

+ Josi M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27
19 febrero 1983

Rvda. M. Luisa Sosa Fontenla
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Ciertamente, Dios dispone todas las cosas para nuestro bien, y así -en acción de gracias- hemos de aceptar cuanto acontece.

Ya vi, cómo pasaban las fechas que V. indicaba sin que pudiera venir a esa visita que tanto crefa necesitar y deseaba. Sin duda, Dios quiere darle luz y paz más en directo, y así se lo pedí muy de veras al ver que dicha visita no se realizaba.

Sí; el camino de santidad es duro, pero, nunca nos debemos desanimar, sino que, confiando en el infinito amor de Dios, ser fiel cada día, que esa constante de fidelidad nos va acercando a la meta de santidad por Dios esperada. Cada día, mejor dicho, cada momento, cumplir la Voluntad de Dios, muriendo a sí misma, y dándose plenamente a la misión que El le ha confiado. Así, va caminando, no lo dude, y poniendo cimiento a esa Obra que El puso en su corazón y en sus manos.

Por mi parte, la encomiendo mucho. Suplicándole no me olvide en sus oraciones, le envío mi bendición más plena y paternal,

+ José M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22

MADRID-27

11 enero 1984

Rvda. M. Luisa Sosa Fontecha
N E R V A

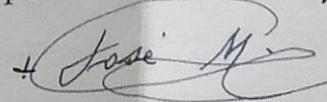
Que el Señor le bendiga:

Recibí su felicitación, y también la mía va con retraso, aunque ésto no ha impedido que en la oración de días tan llenos de Dios, haya tenido muy presentes a V. y a la Obra que Dios le ha confiado.

Me alegro mucho de la paz de que goza, y al Señor le doy gracias. Es un don que ha de procurar conservar y que se mantiene por el cumplimiento fiel de la Voluntad de Dios en cada momento. Nada querer, nada temer, solo Dios y Su Voluntad ha de ser = nuestro anhelo.

Encomiendo el aumento de vocaciones, y Dios quiera lleguen para estímulo de todas y nuevo motivo de fidelidad en entrega a = la Obra.

Mi más plena y paternal bendición,



JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 23
MADRID-27
27 marzo 1984

Rvda. M. Luisa Losa
NERVA

Que el Señor le bendiga:

He leído su carta con todo interés ~~sy~~ mucho la encomiendo. Esté =
tranquila. Dios lleva por camino de soledad a las almas para que solo=
en El ponga su esperanza, su confianza, su amor.

Tenga la seguridad de que si D. Juan Ordoñez la viera de verdad =
necesitada, la atendería más. No busque nunca más apoyo que ese Corazón
Divino de nuestro Cristo Redentor, que acoge a las almas y las regala =
con su cruz. Ponga solo la mirada en la Voluntad de Dios; en agradecerle=
siempre; en no negarle nada; en decir SI a cuanto El le pida, olvidándo
se de sí misma, y verá como Dios le da gracia para caminar fidelísima =
mente en el cumplimiento de su vocación-misión.

Ña encomiendo mucho, y le ruego que en sus oraciones no me olvide.

Affmo. h. c. que en Cristo le bendice,

+ José M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27

4 octubre 1984

Rvda. M. Luisa Sosa Fontehca
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Su carta del 21 del pasado sepbre. no solo la he leído con todo interés, sino que he orado mucho sobre cuanto en ella me dice.

Creo que, para dar paso adelante, no hay más remedio que hablar con el Sr. Obispo o Sr. Visitador y que ellos = la orienten en lo que debe hacer. Quedarse así quietas, al margen de éste paso que, tarde o temprano hay que dar, no conduce a nada; es más, es contraproducente porque cuando vayan a andar el camino estarán más desplazadas y les quedará más camino por recorrer. Hable, pues, con toda confianza con el Sr. Obispo o Sr. Visitador de Religiosas, exponga su situación, pídale ayuda, quie ran solo la Voluntad de Dios y confíen todo al Corazón maternal de la Smma. Virgen, que Ella les guiará hasta el fin.

Las encomiendo con toda mi alma y les envío la más plena de mis bendiciones,

+ José M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 23
MADRID-27
27 dicbre. 1984

Rvda. M. Luisa Losa Fontecha
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Agradezco su felicitación a la que correspondo teniéndolas muy presentes ante el Señor a Quien pido muy de veras bendiga esa Obra y que el nuevo año 1985 sea de creciente santidad en todas las Hermanas, y de paz, gracia y amor en el mundo entero.

Encomendándome en sus oraciones, a todas bendigo plenamente,

+ José M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27
27 marzo 1985

Rvda. M. Luisa Sosa
NERVA

Que el Señor le bendiga:

Agradezco mucho su felicitación con motivo de mi
santo, y doy gracias a Dios por las noticias que de V. me da.
¡Bendito sea!

Sea muy fiel, y adelante con la cruz de cada día
y el alma llena de esperanza de que en ese caminar, unas veces
con luz y otras a oscuras, está V. dando vida a la Obra y cum-
pliendo la Voluntad de Dios.

Encomendándome en sus oraciones, les bendigo con
mi bendición más plena y paternal,

+ José M. García Lahiguera

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27

Rvda. M. Luisa Losa
N E R V A

Muy estimada en el Señor:

Gracias por su felicitación y recuerdo ante el Señor. Yo también la tengo presente en la oración de estos días santos, deseándole un año 1986 colmado de gracia, de paz y de amor.

Encomiendo el problema de las vocaciones. No se desanime. Sea muy fiel y pida con fe que es la forma más segura de atraer esa gracia de Dios.

Mucho la encomiendo y rogándoles no me olviden en sus oraciones, les bendigo paternalmente,

+ José M. García Lahiguera

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27

13 de mayo 1986

Rvda. M. Luisa Sosa
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Recibí su carta. Gracias por su felicitación. No le =
dé temor escribirme; puede hacerlo cuando lo necesite. Por mi parte
las encomiendo con toda mi alma.

Tenga fe en lo que le indique D. Juan Ordoñez y fiada
de Dios ponga manos a la obra en la redacción de las Constituciones.
Ahora se manifiesta así la Voluntad de Dios y con espíritu de fe, de
be cumplirla.

Las encomiendo mucho y les envío mi más plena bendición,

+ José M.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LAHIGUERA
ARZOBISPO DIMISIONARIO DE VALENCIA

GENERAL ARANAZ, 22
MADRID-27

Rvda. M. Luisa Sosa
N E R V A

Que el Señor le bendiga:

Agradezco mucho su felicitación, a la que correspondo deseándole la mejor felicidad: cumplir siempre la Voluntad de Dios con una entrega plena de amor.

No sabía nada de la marcha de D. Juan Ordoñez a Toledo. Comprendo que lo sientan como una gran pérdida que es. Aprovechense y agradezcan ese Retiro que les promete. Y, sobre todo confíen en que Dios les irá poniendo el instrumento que necesitan para que Vdes. caminen hacia El y Su Voluntad se cumpla.

Las encomiendo muy de veras y siempre les bendigo con mi más plena y paternal bendición,

+ José M.